

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

35520 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Tajo O.A. de la información pública de la solicitud de la modificación de características de una concesión de aguas en el término municipal de Las Herencias (Toledo). Referencia M-0139/2022.*

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo se ha recibido la siguiente solicitud:

- Referencia expediente: M-0139/2022.
- Solicitante: Hermanos González Estrada Alia, S.L. (B45293073).
- Tipo de solicitud: Modificación de características de una concesión.

- Descripción: Solicitud de modificación de características de la concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas tramitada en el expediente de referencia C-0240/2018, a derivar mediante dos pozos de toma y/o captación con destino a riego por goteo de 34,6357 ha de olivar, riego por aspersión de 34,1717 ha de una alternativa de cultivos (cereal, maíz y alfalfa), usos ganaderos y usos domésticos (excepto bebida) en las parcelas 36 y 37 del polígono 4 del término municipal de Las Herencias (Toledo).

- Caudal máximo instantáneo de agua solicitado: 81,76 l/s.
- Volumen máximo anual: 245 025,3 m3.
- Destino del aprovechamiento: Usos agropecuarios-regadío, abastecimiento fuera de núcleos Urbanos y usos agropecuarios-Ganadería.
- Acuífero: 03.05 Madrid-Talavera.
- Término municipal donde se localiza la actuación: Las Herencias (Toledo).

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de un (1) mes contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio con el fin de que cualquier interesado pueda examinar la documentación descriptiva de la solicitud. Para ello se deberá remitir una petición expresa antes de la finalización de dicho plazo al correo habilitado al efecto (informacion@chtajo.es). En el asunto de la petición se deberá consignar el texto "Información Pública" seguido de la referencia del expediente. El cuerpo del mensaje deberá contener su nombre, apellidos, DNI e indicación expresa de si se desea realizar la consulta por medios electrónicos o de forma presencial.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar su reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia M-0139/2022, a:

Confederación Hidrográfica del Tajo.

Comisaría de Aguas.

Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico.

Toledo, 29 de septiembre de 2025.- La Jefa del Servicio, María Campos Díaz.

ID: A250044841-1